



*Honorable Concejo Municipal
Concepción - Antioquia*

**RESOLUCIÓN No. 01
(Enero 03 de 2024)**

“POR MEDIO DE LA CUAL SE PUBLICAN LOS RESULTADOS PRELIMINARES DE LA PRUEBA DE ENTREVISTA DEL CONCURSO PÚBLICO Y ABIERTO DE MÉRITOS PARA PROVEER EL CARGO DE PERSONERO MUNICIPAL DE CONCEPCION – ANTIOQUIA 2024 - 2028”

La Mesa Directiva del Concejo Municipal de Concepción- Antioquia, en ejercicio de sus facultades constitucionales, legales y reglamentarias, y en especial las conferidas por el numeral 8°, del artículo 313 de la Constitución Política, los Artículos 18 y 35 de la ley 1551 de 2012, modificatorios de los artículos 32 y 170 de la ley 136 de 1994, respectivamente; y, en cumplimiento a lo establecido en el título 27 del Decreto 1083 de 2015, y,

CONSIDERANDO QUE:

- a) La entrevista tiene como propósito analizar y valorar los conocimientos, habilidades y actitudes específicas relacionadas con el cargo de Personero Municipal, y la coincidencia de los principios y valores, las habilidades frente a la misión y la visión organizacional, el compromiso institucional y laboral, trabajo en equipo, relaciones interpersonales, si es adecuado o idóneo, y si puede, sabe y quiere ocupar el empleo en atención a las condiciones socioeconómicas del Municipio.
- b) Ésta prueba tiene un valor del diez por ciento (10%) sobre el cien por ciento (100%) del total del concurso, de conformidad con el máximo establecido en el artículo 2.2.27.2 literal c) numeral 4 del Decreto 1083 de 2015.
- c) El Concejo Municipal, realizó la entrevista y calificó la misma, en cumplimiento de los principios constitucionales de mérito, celeridad, eficacia y economía entre otros.
- d) Surtido el trámite señalado en el artículo 56 de la resolución que convoca y regula el concurso, la Mesa Directiva emite este acto administrativo publicando los resultados obtenidos por cada uno de los candidatos frente a la prueba de entrevista, en la fecha que fijó el cronograma.
- e) Que, en mérito de lo anterior,

“Concepción tierra armónica de héroes y mártires”

Parque Principal - Carrera 21 N°. 19-23 - Telefax 856 70 92

Correo electrónico concejo@concepcion-antioquia.gov.com



*Honorable Concejo Municipal
Concepción - Antioquia*

RESUELVE

ARTÍCULO 1°. En concordancia con la Resolución No. 11 del 01 de Agosto de 2023, “Por la cual se convoca y reglamenta el Concurso Público de Méritos para proveer el cargo de personero municipal de Concepción– Antioquia” y su respectivo cronograma, se publica los resultados preliminares de la prueba de entrevista:

PONDERACION DE LA PRUEBA DE ENTREVISTA			
#	NOMBRES ASPIRANTES	IDENTIFICACION	PUNTAJE FINAL
1	NELSON DAVID CARVAJAL ALCARAZ	1.038.335.470	91,43
2	LAURA NARANJO DUQUE	1.216.713.744	88,57
3	LUIS DANIEL TORRES RODRIGUEZ	1.152.697.445	79,05
4	DANIEL ENRIQUE SALAZAR SERNA	71.536.140	79,05
5	JUAN GABRIEL ARISMENDY BUILES	71.375.667	76,19
6	JOHAN SEBASTIAN AROYAVE CASTRO	1.000.771.513	NO SE PRESENTO
7	FEDERICO HULL MARIN	1.037.651.248	NO SE PRESENTO
8	STEFANY GOMEZ JIMENEZ	1.023.832.777	NO SE PRESENTO
9	IVAN DARIO TOBON MACHADO	98.482.233	NO SE PRESENTO
10	FRAY ESTEBAN ATHEORTUA AGUIRRE	1.020.455.230	NO SE PRESENTO
11	CAROLINA GOMEZ GARCIA	1.023.831.899	NO SE PRESENTO
12	JUAN PEDRO PADILLA BENAVIDES	1.122.783.984	NO SE PRESENTO
13	YENIFER CUESTA MOSQUERA	1.152.702.049	NO SE PRESENTO
14	MARITZA LORENA URIBE CANO	43.259.899	NO SE PRESENTO
15	LINA MARIA CASTAÑO MONTOYA	39.179.491	NO SE PRESENTO
16	CARLOS ANDRES PEREZ LOPEZ	71.319.148	NO SE PRESENTO
17	JUAN GUILLERMO VALLE NOREÑA	71.655.980	NO SE PRESENTO
18	WILDER ALEXANDER GUISAO GUISAO	1.017.195.615	NO SE PRESENTO
19	SARA MARIA ACEVEDO AGUDELO	1.152.214.735	NO SE PRESENTO
20	YUDY NATALIA MOSQUERA ROBLEDO	1.128.389.804	NO SE PRESENTO
21	EDWAR ANTONIO RENTERIA CAMACHO	1.077.437.892	NO SE PRESENTO

“Concepción tierra armónica de héroes y mártires”

Parque Principal - Carrera 21 N°. 19-23 - Telefax 856 70 92

Correo electrónico concejo@concepcion-antioquia.gov.com

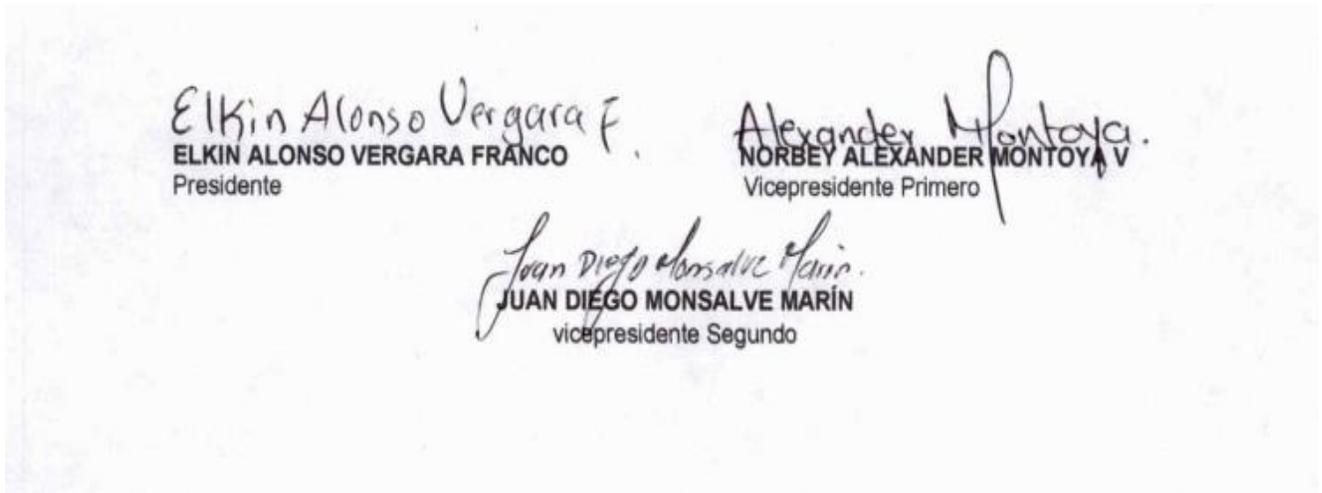


*Honorable Concejo Municipal
Concepción - Antioquia*

ARTÍCULO 2°. Los aspirantes podrán presentar sus reclamaciones frente a los resultados preliminares de la prueba de entrevista el 04 de enero de 2024, tiempo establecido en el cronograma de la convocatoria.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Recinto del honorable Concejo Municipal en sesión especial el 03 de enero de 2024



“Concepción tierra armónica de héroes y mártires”

Parque Principal - Carrera 21 N°. 19-23 - Telefax 856 70 92

Correo electrónico concejo@concepcion-antioquia.gov.com